

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6496**      *CAPANA ASTUR CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 34/10, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de David Zango Monteiro contra Capana Astur Construcciones S.L, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 24 de marzo de 2010, Auto por el que se declara a la ejecutada Capana Astur Construcciones S.L en situación de insolvencia total, por importe de 3.115,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100019804-1**